



UNIVERSIDAD APEC

MODELO EDUCATIVO Y ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD APEC

TABLA DE CONTENIDO

1. PROPÓSITO.....	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES, SIGLAS Y ACRONIMOS	3
4. REFERENCIAS.....	4
5. ASPECTOS GENERALES.....	5
5.1 Presentación.....	5
5.2 Antecedentes.....	6
5.3 Factores contextuales, formativos e institucionales	7
6. FILOSOFÍA EDUCATIVA.....	9
6.1 Naturaleza de la Universidad APEC.....	9
6.2 Misión, visión, fines, objetivos y valores profesados por la Universidad APEC	10
7. EL MODELO EDUCATIVO	11
7.1 Fundamentación pedagógica: paradigmas, principios educativos y enfoques derivados que sustentan el modelo	12
7.2 Concepción del aprendizaje	16
7.3 El ideal de la persona a formar. Perfil del egresado.....	18
7.4 El estudiante como protagonista principal del aprendizaje. Perfil del estudiante	22
7.5 El rol de los docentes. Perfil del docente.....	23
7.6 Estrategias docentes: la generación de ambientes de aprendizaje. Papel de las TIC.....	23
7.7 La evaluación de los aprendizajes.....	23
8. EL MODELO ACADÉMICO.....	26
8.1 Organización y gestión académica	27
8.1.1 Estructura académica	27
8.1.2 Gestión académica	29
8.1.3 Unidades de apoyo académico.....	32
8.2 Oferta académica	35
8.2.1 Planes y programas de estudio	35
8.2.2 Formación a nivel de grado	35
8.2.3 Formación a nivel de postgrado.....	37

8.3 Estrategias académicas	38
8.3.1 Acompañamiento Académico y tutoría	38
8.3.2 Formación Continua.....	39
8.3.3 Investigación. Su rol formativo.....	40
8.3.4 Extensión universitaria. Su rol formativo.....	41
8.3.5 Internacionalización	43
8.3.6 Movilidad académica y estudiantil.....	45

1. PROPÓSITO

El presente documento sintetiza los modelos educativo y académico de la Universidad APEC, elementos clave en la plataforma documental filosófica, política y normativa de la institución. Constituye el marco de referencia de la acción formativa de la universidad, su orientación y organización.

El mismo tiene como finalidad establecer los fundamentos y principios que sustentan el ideal de formación de la Universidad APEC y orientan su compromiso académico para con sus actores clave y la sociedad.

2. ALCANCE

Las conceptualizaciones, fundamentos, principios y definiciones establecidas en el Modelo Educativo y Académico de UNAPEC, incluyen e impactan de manera integrar sus funciones de pertinencia e impacto (funciones sustantivas de Investigación, Docencia, Extensión), ejes transversales (calidad, internacionalización, entre otros) y su gestión académica y administrativa.

Los mismos han de encauzar la vida universitaria hacia el cumplimiento y alcance de la misión y la visión institucional y orientan el quehacer de todos sus actores clave, de sus estructuras, procesos y servicios.

3. DEFINICIONES, SIGLAS Y ACRONIMOS

- **Modelo educativo:** conceptualización teórico-práctica en la cual se definen los paradigmas educativos que fundamentan el quehacer integral de la universidad, abordados desde una perspectiva multidimensional, que incluye lo psicológico, pedagógico, cognitivo, motor, afectivo y social. Constituye el referente principal y guía orientadora del quehacer institucional: función investigativa, docente, de extensión y vinculación. Su formulación se sustenta en los valores, visión, misión, filosofía, objetivos de la universidad y responde a su historia y el compromiso asumido con la sociedad.
- **Modelo académico:** alude a la organización académica, diseños curriculares, estrategias funciones y relaciones coherentes y sinérgicas que asume el sistema universitario y su práctica académica, acorde a los planteamientos y modos de actuación definidos en el modelo educativo, a fin de facilitar su realización e impacto.

- **Proyecto pedagógico:** refiere a la propuesta que la universidad elabora para el cumplimiento de sus propósitos, conforme a su visión, misión y objetivos institucionales. Parte de la propia identidad como organización, se construye en forma colectiva, permanente y establece el marco básico de actuación que determina y orienta la vida de la institución y de sus actividades. Constituye un instrumento de planificación estratégica a mediano y largo plazo, el cual ha de tomar como referente las demandas y necesidades formativas a nivel local, nacional regional e internacional, a fin de garantizar su relevancia.

Siglas y acrónimos

APEC	Acción Pro Educación y Cultura
SEESCyT	Secretaría de Estado de Educación, Ciencia y Tecnología
UNAPEC	Universidad APEC

4. REFERENCIAS

EST-UN-0017	Estatutos de la Universidad APEC
POL-VC-0213	Modelo Educativo de la Universidad APEC (001)
POL-UN-0252	Sistema de Gestión de Ciencia e Innovación de la Universidad APEC
POL-UN-0244	Sistema de Gestión de la Internacionalización y Cooperación de la Universidad APEC
NOR-RE-0161	Normativa de los Centros Asociados de UNAPEC
NOR-VC-0247	Normativa de los Consejos Técnicos de UNAPEC
REG-UN-0408	Política de Extensión Universitaria de la Universidad APEC
REG-VC-0413	Reglamento Académico
REG-VC-0023	Reglamento Estudiantil
REG-DO-0156	Reglamento Docente
Organigrama UNAPEC 2009	
Plan Estratégico 2008-2012	

5. ASPECTOS GENERALES

En este acápite se incluyen elementos preliminares relativo al Modelo Educativo y Académico de UNAPEC, que incluyen un preámbulo a manera de presentación, los antecedentes que respaldan y justifican este documento, así como factores diversos que han incidido de forma significativa en su formulación.

5.1 Presentación

Las universidades constituyen uno de los principales espacios de preservación y desarrollo de la cultura, dada su misión histórica de generar, construir, hacer accesible y difundir el conocimiento profesional y científico, los avances tecnológicos y la innovación, en las distintas áreas y disciplinas del saber. Su rol catalizador del desarrollo humano incluye la observación crítica del devenir de los pueblos y el aporte de soluciones propositivas a las necesidades y demandas de los diferentes sectores de la sociedad, en los contextos particulares y generales. En la Sociedad Informacional¹, caracterizada por el cambio tecnológico, el desarrollo del conocimiento y la dificultad en la propagación de información, se propicia una realidad con rasgos particulares para la Educación Superior.

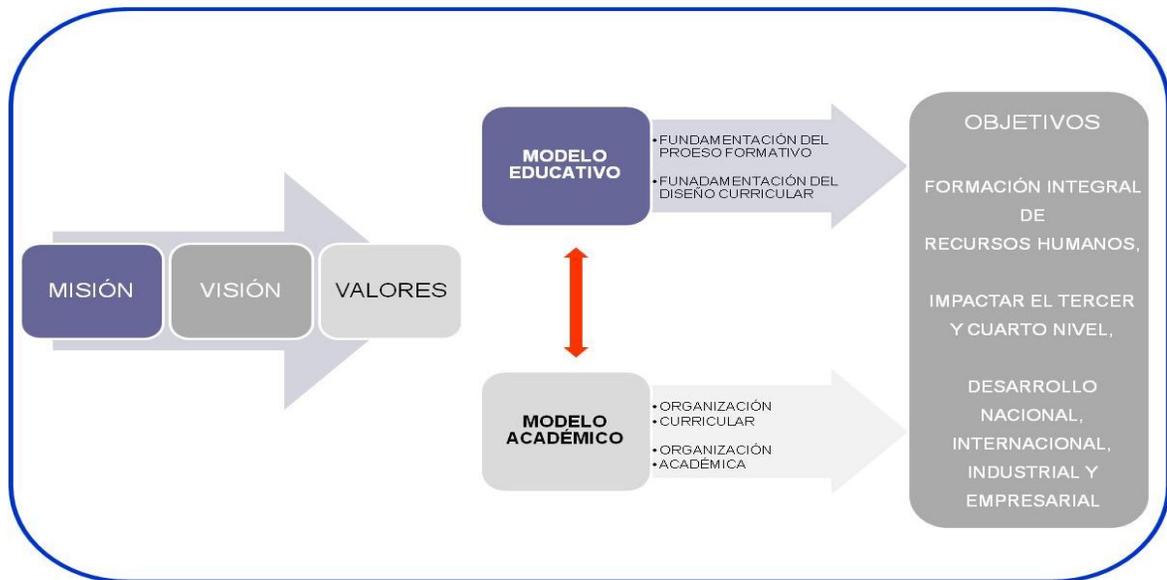
Con el propósito de hacer efectivo este compromiso, las instituciones definen la naturaleza y el alcance de su praxis, desde el establecimiento de fundamentos filosóficos, misión, valores, modelo y perfiles que orientan sus funciones sustantivas y su gestión. Para ello han de armonizar la visión y aspiraciones institucionales de desarrollo profesional y científico, la realidad nacional, regional e internacional y los avances de la ciencia a todos los niveles.

En este marco, el presente documento describe el Modelo Educativo y Académico de UNAPEC, que definen el horizonte formativo profesional y humano de la universidad, orientan su práctica académica y pedagógica, así como su organización y desarrollo. En esencia, todas las funciones de la universidad contribuyen a los procesos formativos que en ella se realizan, sintetizados en la tarea educativa. Ello dimensiona el rol de lo pedagógico en la educación superior como elemento importante para la renovación de los métodos de enseñanza-aprendizaje.

El Modelo Educativo de UNAPEC constituye la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que profesa la universidad y orienta su quehacer de forma integral. Para su efectiva realización es indispensable hacerlo funcional y operativo conforme ha sido consagrado en la filosofía, visión, misión y objetivos de la Institución.

¹ Manuel Castell (2002)

Esto se realiza a través del modelo académico, donde se describe tanto la organización curricular deseable para los distintos niveles como la organización académica requerida para el funcionamiento del mismo.



5.2 Antecedentes

El Modelo Educativo y Académico de UNAPEC tiene como antecedente principal el Modelo Educativo formulado en el año de 2005. El mismo responde a la misión y la visión, al proyecto educativo y el plan estratégico vigente.

A finales del año de 2007, las máximas autoridades de UNAPEC, las cuales integran la Junta de Directores de la universidad, conscientes de las transformaciones y demandas crecientes de un entorno cambiante y dinámico, inician un proceso de reflexión orientado a la formulación de un nuevo proyecto educativo institucional, conforme las necesidades de la sociedad nacional y global. La pertinencia de fraguar cambios sustantivos al interior de la institución de cara a su relevancia social había encontrado previo eco al seno de la comunidad académica, con las consecuentes propuestas.

Como resultado de este ejercicio y aunado a los procesos asociados al autoestudio y evaluación quinquenal de UNAPEC, se impone la necesidad de reformular el anterior Modelo Educativo, ampliándolo hacia la construcción de un Modelo Educativo y Académico de la Universidad APEC, a recomendación del Dr. Carlos Tunnermann Berheim, experto mundial en materia de Educación Superior.

Concomitantemente, la plataforma documental filosófica, política y normativa de la Universidad APEC se ha visto ampliada e incluye nuevos aspectos relacionados en forma biunívoca al modelo educativo y pedagógico institucional. Como resultado de esta dinámica se presenta el actual documento.

5.3 Factores contextuales, formativos e institucionales

La evolución dinámica de la era global exige a las personas, las organizaciones y los países, la transformación de sus modos tradicionales de reflexión y acción a todos los niveles. En la República Dominicana, necesidades y demandas emergentes han impulsado la formulación de políticas, estrategias y procesos², orientados a la ampliación de las capacidades nacionales para actuar con relevancia en un escenario mundial definido por criterios de innovación, calidad, excelencia y competitividad, regulado por esquemas de integración económica y libre comercio³.

La realidad social, económica y política de la República Dominicana, requiere de competencias en materia de emprendimiento, liderazgo, transparencia, responsabilidad social individual y corporativa, entre otras, que garanticen la estabilidad e impulsen la actividad productiva y empresarial, la dinámica financiera, la inversión nacional y extranjera, estimulen la innovación científica y tecnológica, contribuyan al empoderamiento y la participación social en la creación y distribución de riquezas y bienestar, ampliando las condiciones y oportunidades para desarrollar el capital humano.

De igual modo, se precisan competencias en los ámbitos de la producción, la internacionalización de empresas e instituciones, la modernización y sistematización de los sistemas productivos y regulatorios, capacidades nacionales en materia de negociaciones y comercio internacional que posibiliten la inserción exitosa del país en la economía global.

En lo relativo al espacio laboral, estudios sobre necesidades y expectativas de personal calificado en el país revelan la demanda de nuevas competencias profesionales, cuyo desempeño satisfaga las exigencias crecientes de organizaciones empresariales, gubernamentales y los sectores más dinámicos de la economía dominicana, cuyo nuevo escenario alcanza proporciones globales: zonas francas, sector industrial, sector financiero, el turismo y la agroindustria.

Se requiere, además, el desarrollo de capacidades que fomenten la necesaria colaboración entre la universidad y la empresa, optimicen las condiciones de producción, mejoren la imagen comercial de las instituciones nacionales y del país, que permitan satisfacer los requerimientos de clientes locales e internacionales y contribuyan a trascender las actuales condiciones que frenan el desarrollo y la adecuada inserción nacional en la economía global, a través de la producción de bienes y servicios de calidad.

² Algunas de las principales iniciativas en ese sentido están contenidas en el Plan Decenal de Educación Superior, Ciencia y Tecnología 2008-2017, el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2017, ambos de la SEECyT, el Plan Nacional de Competitividad Sistémica, la Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información y el Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico (Parque Tecnológico, incubadoras de emprendimiento, otras).

En lo personal, los profesionales del presente requieren de competencias que les permitan trascender los espacios laborales locales y accionar con pertinencia y creatividad en una creciente dinámica transnacional del trabajo.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental y social, se requiere la formación de seres humanos proactivos y solidarios, capaces de construir un mundo mejor para todos. Estas realidades conviven con el compromiso personal y colectivo de construir y preservar la identidad y la cultura, integrar lo universal a la dinámica y los valores locales y contribuir al bienestar colectivo desde el desarrollo de la llamada “conciencia planetaria”⁴.

Factores institucionales. La Universidad APEC, en la búsqueda de una mayor pertinencia, impacto y calidad, dirige actualmente sus esfuerzos a la formación de sujetos sociales caracterizados por ser recursos humanos de calidad, comprometidos con el desarrollo de la sociedad dominicana, desde su formación en áreas de negocios, tecnología y servicios.

En su práctica formativa UNAPEC enfatiza la docencia, la cual es complementada con actividades de investigación y extensión, con el fin de contribuir a la construcción de una mejor calidad de vida para todos. Así, el proyecto pedagógico institucional se orienta a la formación de sujetos integrales con competencias profesionales y humanas que contribuyan a su desarrollo pleno y al mejoramiento de la comunidad.

UNAPEC ofrece ser una opción de calidad nacional e internacional entre las universidades dominicanas, por su excelencia académica en los negocios, la tecnología y los servicios. La formación de profesionales de excelencia en sus áreas perfiles, sustentada en el desarrollo tecnológico contemporáneo, se fundamenta en el *SER* propio de una persona íntegra, el *SABER* propio de una persona en aprendizaje continuo, el *SERVIR* que identifica una persona con vocación de participación cívica y ciudadana, y el *CONVIVIR* de una persona que como ente socializado coexiste armónicamente en la diversidad.

Factores formativos. Todo lo anterior hace imprescindible comprometer a la Universidad APEC con la formulación y puesta en marcha de estrategias formativas centradas en el alumno, dirigidas a la generación de conocimiento (investigación e innovación), la formación tecnológica, la apropiación de las TIC, la construcción de saberes prácticos e interdisciplinarios, el sentido de interculturalidad, en lo referente al reconocimiento del ser humano y el respeto a su diversidad.

³ Tratado de Libre Comercio, TLC (CAFTA-RD)

⁴ Edgar Morin, 1997.

Se debe propiciar la apertura frente a las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas; aceptación positiva de la diversidad, respeto mutuo, búsqueda de consensos pero a la vez reconocimiento, aceptación y respeto frente al disenso; en suma, la forja de nuevos modos de relación social y mayor democracia. Esta nueva forma de relación entre culturas debe sustentarse en el reconocimiento y respeto de los derechos de todos los pueblos, en el reconocimiento de la multiculturalidad mundial y nacional, de tal manera que contribuya a la construcción de naciones de nuevo tipo: nacionales pluriétnicas, multiculturales y plurilingües. Las relaciones interculturales entendidas de esa manera pueden contribuir a la convivencia pacífica entre pueblos y culturas en términos de igualdad y justicia, constituyendo al mismo tiempo el aporte de cada nación a la paz, la cooperación y solidaridad que deben regir las relaciones entre los Estados.

6. FILOSOFÍA EDUCATIVA

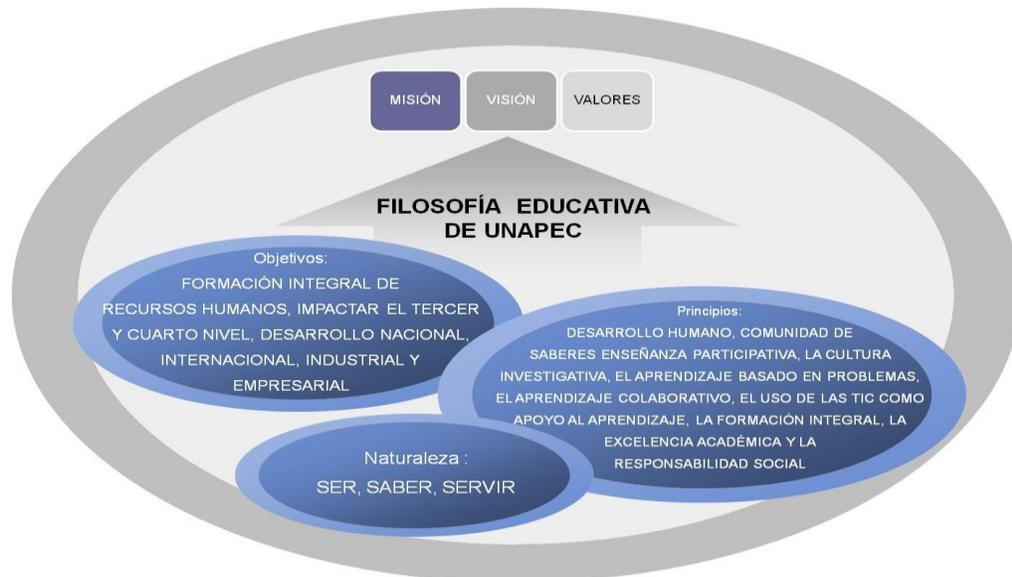
La filosofía educativa de UNAPEC ha de ser expresada en la naturaleza, la filosofía curricular, el direccionamiento estratégico y valores que sustentan la vida, los cuales se describen en este acápite.

6.1 Naturaleza de la Universidad APEC

La Universidad APEC (UNAPEC) es una institución de educación superior que, consciente de su papel activo en la sociedad, se caracteriza, hoy y desde su fundación, por formar profesionales de la más alta calidad con énfasis en el área de los negocios, apoyada por el uso intensivo de los recursos didácticos y tecnológicos de la información y la comunicación, comprometidos a impulsar el desarrollo social y tecnológico que mejore la calidad de vida en la región y en el país.

La Universidad APEC se encuentra inmersa en un proceso transformador, en el marco del cual redimensiona su modelo educativo y académico, a la par que transita de una universidad profesionalizante a una universidad orientada al desarrollo integral del ser humano. En consecuencia, los principios institucionales se adecuarán a la práctica vigente y futura de la Universidad.

En su ideal de formación UNAPEC se conceptualiza como una Comunidad de Saberes que desarrolla de forma balanceada la docencia de grado y postgrado, la investigación y la extensión. Sus distintos actores (directivos, docentes, estudiantes, egresados) conciben su quehacer como la producción y reproducción de saberes, que procuran la mejora continua y el desarrollo sostenible.



6.2 Misión, visión, fines, objetivos y valores profesados por la Universidad APEC

La Universidad APEC, UNAPEC, es la institución primogénita de Acción Pro-Educación y Cultura, Inc., APEC, fundación al servicio de la educación y la cultura dominicana, que ha generado importantes iniciativas en el país.

A lo largo de la última década ha sido su misión *“la formación de recursos humanos de calidad para el trabajo, con énfasis en el área de los negocios, la tecnología y los servicios, de acuerdo con las exigencias del desarrollo, y dentro del marco de la pluralidad étnica, ideológica, política y religiosa”*. En tal virtud, es la única universidad que circunscribe su misión a estas áreas en la República Dominicana.

Tiene como visión el *“posicionamiento institucional con prestigio y calidad de primer orden, en tanto universidad para la formación de recursos humanos óptimos para los negocios y los servicios, para la competitividad nacional e internacional”*. Tanto en su misión como en su visión, UNAPEC expresa el claro compromiso con la calidad, su visión global y su compromiso con el desarrollo de la sociedad dominicana.

Los objetivos institucionales declarados por UNAPEC son:

- Aportar al mercado de trabajo los recursos humanos idóneos para satisfacer la demanda de las actividades industriales, comerciales, administrativas y de servicios.

- Formar profesionales a nivel técnico superior, tecnólogo, grado y post-grado, de acuerdo con las exigencias nacionales e internacionales de la ciencia y la tecnología.
- Preparar y especializar profesionales en aquellas tecnologías necesarias para el desarrollo industrial y empresarial.
- Promover la formación integral, a través de la docencia, el estudio, la divulgación, la extensión y la educación continuada.

La comunidad universitaria ha resaltado como sus principales valores compartidos los siguientes: a) Compromiso y responsabilidad, b) Sentido de pertenencia en la institución, c) Trabajo colectivo/en equipo, d) Calidad en el servicio, e) Eficiencia, f) Perseverancia, g) Respeto a la diversidad y h) Conservación y respeto al medio ambiente.

A partir de la formulación de Modelo Educativo, en el año de 2005, estos valores se ampliaron como sigue: Actitud emprendedora, liderazgo, autogestión, calidad, creatividad, cooperación, honestidad, respeto, responsabilidad social, visión global, solidaridad, compromiso con la preservación y el desarrollo del medio ambiente, y la cultura de la paz.

7. EL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de UNAPEC expresa el ideal de formación de la misma. Recoge su historia, focaliza el presente y proyecta su futuro. Es una representación ideal de UNAPEC, a través de la abstracción de sus elementos y relaciones esenciales, cualificando sus procesos, actores y fines. Dicho modelo se constituye a partir de cuatro dimensiones esenciales:

- **Los fundamentos teóricos** determinados por los conceptos y **principios filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos**, que cualifican un tipo de educación y un tipo de ser humano.
- **Los componentes y las relaciones metodológicas que caracterizan la dinámica institucional**, establecen los perfiles de los actores y las formas en que deben manifestarse los procesos sustantivos de la universidad.
- **La filosofía curricular**, que resume los principios y sus enfoques derivados, organiza y orienta la estructura curricular de la oferta académica y a partir de la cual el currículo es operativo.
- **Las estrategias** de las cuales se desprenderán acciones específicas para darle congruencia tanto a los fundamentos teóricos como a las relaciones metodológicas de la dinámica institucional.

El presente modelo ha sido elaborado tomando en cuenta fundamentos pedagógicos, didácticos, curriculares y administrativos.

- La pedagogía como ciencia que estudia el proceso formativo en sus aspectos más generales, estableciendo la relación entre la sociedad y el proceso de formación a los fines de definir el modelo de hombre y de mujer al que se aspira.
- La didáctica en lo referente al estudio de los procesos formativos, en su singularidad, durante el desarrollo específico del proceso mismo, haciendo énfasis en el modo de su desarrollo.
- El currículo como proceso que mediatiza el mundo de la vida con el mundo de la escuela, el que establece el vínculo, entre el ideal general de hombre que encierra la pedagogía, y su expresión singular en la realidad escolar, de naturaleza didáctica y dialéctica.

La sinergia de la relación compleja y dialéctica entre lo pedagógico, lo didáctico, lo curricular y lo administrativo se establece a partir de que todos estudian el proceso formativo; el primero, como ideal en su generalidad; el segundo, en su desarrollo; el tercero, en su diseño y proyección, a partir del mundo real, del mundo de la vida, y el cuarto, al diseñar y mantener un ambiente institucional en el que a través del trabajo en equipo se logren de forma eficiente las metas seleccionadas. Lo didáctico hace énfasis en el método, lo curricular en el contenido, lo pedagógico en los objetivos y lo administrativo en lo organizativo y ambiental.

7.1 Fundamentación pedagógica: paradigmas, principios educativos y enfoques derivados que sustentan el modelo

La formación de recursos humanos con énfasis en los negocios y los servicios, sustentada en el desarrollo tecnológico contemporáneo, se fundamenta en **ser, saber, servir y convivir**.

En el **SER**: se consolidan los valores tradicionales, como honestidad, justicia, respeto y responsabilidad que orientan las acciones, y se potencian las capacidades y la calidad humana, social y cultural, esto es el ser propio de una persona íntegra.

El **SABER**: de una persona inmersa en aprendizaje continuo que desarrolla las habilidades del pensamiento y tiene como reto permanente la excelencia y la actualización; fomenta la actitud emprendedora, la visión global, la creatividad, el trabajo en equipo y el liderazgo por medio del fortalecimiento de los ejes del proceso formativo: humanístico, científico, creativo, de gestión de la información, investigación, respeto al medio ambiente, la biodiversidad y espíritu emprendedor.

Al **SERVIR**: se demuestran la solidaridad y la pertenencia por la Institución y la sociedad, poniendo de manifiesto su participación cívica y ciudadana, actuando de manera efectiva en los procesos empresariales de acuerdo con el acervo cultural y la vocación económica, política y social del país.

En el **CONVIVIR**: se desarrolla la capacidad para coexistir armónicamente en la diversidad social, cultural, política, religiosa; se propicia la conservación y el desarrollo del medioambiente, el espíritu solidario y de cooperación así como coexistir dentro de la cultura de la paz.

Tomando en cuenta estos paradigmas, el Modelo Educativo de UNAPEC asume los siguientes principios, como fundamento de su praxis académica:

Principios Filosóficos

En cuando a dimensionar la educación para el desarrollo integral humano como un proceso social vinculado con los propósitos y acciones de una época y de un contexto histórico y social a través del cumplimiento de su Misión, Visión y Valores Institucionales, caracterizado en sus objetivos.

Principios Sociológicos:

Al Considerar la universidad como una comunidad de saberes que, en permanente interrelación con el medio, dirige todas sus acciones y procesos hacia la reproducción y producción de cultura y de saberes, así como a la mejora y superación del contexto social en el que se desenvuelve.

Principios Psicológicos

Acepta teorías gnoseológicas que se basan en las construcciones sociales del conocimiento; así como en las teorías que conciben el desarrollo y educación del ser humano como sistema complejo de procesamiento de información. Valida las transformaciones que se introducen en el mundo de hoy, para la optimización de la construcción del conocimiento, a partir de las posibilidades infinitas de cambios que todas las gnoseologías experimentan.

Principios Pedagógicos

Valorados desde la perspectiva de la formación de seres humanos enfatizando su esencia en responder a las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso formativo, desarrollando una cultura investigativa de aprendizaje basado en problemas del proceso de enseñanza aprendizaje que conlleva a, en forma colaborativa del uso de las TIC como apoyo al aprendizaje, la formación integral, la excelencia académica y la responsabilidad social

Diversos enfoques derivan de los principios establecidos:

- a. **Actitud emprendedora;** La formación está dirigida al desarrollo de la independencia cognoscitiva del alumno y su creatividad, que demuestran su actitud emprendedora en la realización individual y colectiva de proyectos concretos de creación de nuevos negocios.
- b. **La eficacia como actitud de desempeño;** El currículo de las diferentes carreras apunta a la formación y generalización de las habilidades profesionales de la carrera, las que se evalúan la eficiencia como actitud de desempeño, a través de prácticas pre-profesionales
- c. **Valores y actitudes éticas;** Todas las carreras tienen un cuerpo de valores profesionales, que las distinguen y en los cuales se desarrolla la formación.
- d. **Cultura de servicio social;** El fin de las acciones que se realizan en los procesos universitario están dirigida al desarrollo social y humano que se evidencian en la solidaridad, la racionalidad y la disciplina.
- e. **Cultura de la investigación;** Los procesos universitarios se conducen a través de la reflexión y del método científico.
- f. **Cultura de la información;** La comunidad académica, empleando los recursos y las tecnologías más avanzadas de información y comunicación, se convierte en gestora de la información, como consumidora, transmisora, recreadora y creadora.
- g. **Cultura de liderazgo;** Se forma al alumno en un ambiente en el que se apropia del protagonismo como valor, para la dirección de la actividad profesional.
- h. **Cultura de calidad;** Los procesos se desarrollan en la dirección de la excelencia académica, como fundamento de la formación de una actitud de búsqueda de la excelencia profesional.
- i. **Cultura estética y física;** Se dirigen las acciones con la intención de buscar la perfección física y estética, a través del deporte y las artes.
- j. **Cultura de preservación y desarrollo del medioambiente y de la cultura.** Se realizan procesos académicos para lograr el compromiso con la preservación y desarrollo del medioambiente y de la cultura.

7.2 Concepción del aprendizaje

Los procesos universitarios se desarrollan de forma sistémica a través de una infraestructura conducente a lograr la formación de recursos humanos de calidad para el trabajo con un perfil gerencial, con énfasis en el área de los negocios, la tecnología y los servicios, para que contribuyan al desarrollo socio-económico, científico y cultural, dentro del marco de la pluralidad étnica, ideológica, política y religiosa. Los procesos universitarios tienen como ejes transversales lo humanístico, lo investigativo y lo gerencial siendo el proceso formativo el centro de los procesos, nutriéndose de la investigación, la extensión y la gestión para lograr un profesional competitivo internacionalmente en su área de conocimientos y comprometido con el desarrollo de su país.

Proceso Formativo:

Para UNAPEC este proceso se centra en el aprendizaje, con énfasis en la formación gerencial, el desarrollo de una actitud proactiva y la solución de problemas pertinentes a las necesidades de la sociedad.

El proceso es diseñado basado en objetivos de formación, mantiene una adecuada relación entre lo teórico y lo práctico y se acerca a los centros de interés de los estudiantes. Privilegia la apropiación y el desarrollo en el alumno de las bases esenciales de las competencias para facilitar un trabajo multidisciplinario y la integración de los saberes. Se desarrolla con el trabajo participativo entre estudiantes y profesores, lo cual genera dinamismo en un sistema que integra la lógica del saber con la lógica de la profesión.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, UNAPEC emplea diversos métodos, medios y formas, con el apoyo de las tecnologías de la información, según las características del profesor, de los alumnos y de la asignatura, de manera que se conserve la motivación y se estimule el autoaprendizaje significativo y complementario.

La evaluación, como herramienta de mejoramiento continuo, se realiza a todos los actores y componentes del proceso educativo y sus interrelaciones, con el concurso de todos sus participantes.

El proceso presenta los siguientes ejes de formación:

- **Espíritu emprendedor:** con él se fortalece la mentalidad empresarial orientada al desarrollo de empresas y a la generación de empleo.
- **Investigación para el desarrollo de los negocios, los servicios y lo tecnológico:** logra estimular y generar la cultura investigativa que permita adaptar el conocimiento para brindar soluciones creativas, útiles y diversas a los problemas de índole de negocios, servicios y tecnológicos que el entorno plantea.
- **Humanístico:** relacionado con la formación integral de la persona, que involucra formación en valores, ciencias sociales, sentido estético, desarrollo de habilidades de comunicación, trabajo en equipo y compromiso con la sociedad.
- **Científico-técnico:** Predominando las ciencias de la profesión, el método científico y las técnicas profesionales; se establece la relación entre la lógica de las ciencias y la lógica de la profesión para lograr competencias propias del profesional que le permiten ser polivalente efectivo en diferentes ambientes laborales nacionales e internacionales.
- **Gestión de la información:** se relaciona con la formación que facilita la búsqueda, organización, transformación y empleo de la información en forma responsable, confiable y oportuna, con el apoyo de herramientas tecnológicas adecuadas, para atender las necesidades locales y la comunicación con el mundo.
- **Respeto al medio ambiente:** se logra conocer la variable ambiental a los fines de incorporarla en la toma de decisiones.

El currículo de las carreras de UNAPEC está formado por un ciclo de formación general, básico, básico específico y de ejercicio de la profesión, que se obtienen de los macro, meso y micro diseños curriculares. Las habilidades generalizadas de cada carrera conforman disciplinas o áreas de conocimientos, las que se sustentan en Centros Asociados donde se integran las componentes laboral, académica e investigativa.

Las relaciones metodológicas se dan a partir de la interacción de la universidad con el entorno en un intercambio de información y cultura.

El currículo de UNAPEC contempla:

- La formación profesional para dar respuesta a los problemas profesionales del entorno nacional e internacional, dotando al estudiante de una formación que integra competencias en las esferas cognoscitivas, investigativas y axiológicas.
- La formación postgraduada para dar respuesta a los problemas científicos profesionales y a la especialización, estando estrechamente vinculada con la investigación y la extensión.

- La investigación como vía para solucionar los problemas científicos del entorno y de la universidad, nutriendo la formación postgraduada y desarrollándose autofinanciada a través de proyectos donde participan estudiantes y profesores.
- La extensión dirigida a hacer presente la universidad en la sociedad dominicana en la política, la economía, la tecnología, los servicios, la cultura, el deporte, entre otros. El desarrollo de centros asociados que integran actividades investigativas y de formación, realizando servicios científico-técnicos, de formación e información al entorno.
- La gestión administrativa dirigida a interrelacionar los procesos transversales y sustantivos como elementos sinérgicos para obtener calidad y pertinencia. Asimismo se constituyen en un proceso de investigación y extensión sobre sí misma.

7.3 El ideal de la persona a formar. Perfil del egresado

En la conformación del perfil del egresado de UNAPEC han sido tomados en cuenta factores internos y externos que orientan la formación superior de técnicos, profesionales, especialistas e investigadores, en las distintas áreas que componen la oferta institucional. En ese sentido, se han considerado los desafíos a nivel individual y colectivo inherentes a la dinámica global y su impacto sobre la formación científica y profesional, las necesidades y demandas de los sectores de la sociedad dominicana, así como las políticas e iniciativas nacionales para promover el desarrollo humano y la inserción exitosa del país en la economía global, los cuales constituyen **factores contextuales**.

De igual modo, elementos tales como la filosofía, misión, visión, valores, modelo formativo, políticas y características institucionales, entre otros, constituyen los **factores institucionales** y **formativos** considerados en la definición del perfil. Estos últimos incluyen las competencias genéricas esenciales en la formación de profesionales y científicos en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, las competencias inherentes a las diferentes disciplinas, así como las competencias laborales requeridas por los distintos espacios laborales cada nivel de actuación.

El perfil integral del egresado de la Universidad APEC expresa la aspiración institucional en el ámbito personal-social, profesional y científico, alcanzada por sus graduados a lo largo del proceso formativo integral que propicia la universidad en los niveles técnico superior, de pregrado y postgrado. Comprende dos componentes esenciales: El Perfil de Formación General y el Perfil Profesional- Laboral.

1. Perfil de Formación General. Conformado por el conjunto de competencias comunes a todos los ámbitos de formación profesional y científica, que integra las competencias generales y las transversales de UNAPEC, las cuales se describen a continuación:

- a) *Las competencias generales*⁵, son aquellas requeridas para el óptimo desempeño personal, social, académico y profesional de los graduados, conforme a los distintos niveles de egreso (técnico, pre-grado, post-grado). En ese sentido, el egresado de UNAPEC contará con:
- Capacidad:
 - Crítica y autocrítica
 - Creativa
 - Capacidad de:
 - Abstracción, análisis y síntesis
 - Visión holística
 - Aplicar los conocimientos en la práctica
 - Investigación
 - Comunicación oral y escrita
 - Comunicación en un segundo idioma
 - Trabajo en equipo
 - Autogestión
 - Motivar y conducir hacia metas comunes
 - Aprender y actualizarse permanentemente
 - Capacidad para:
 - Organizar y planificar el tiempo
 - Actuar en nuevas situaciones
 - Identificar, plantear y resolver problemas
 - Tomar decisiones
 - Formular y gestionar proyectos
 - Habilidades para:
 - Hacer uso de las TIC
 - Buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
 - Trabajar en forma autónoma
 - Trabajar en contextos internacionales
 - Las relaciones interpersonales
 - La negociación en escenarios locales e internacionales
 - Compromiso con:
 - La preservación del medio ambiente
 - Su medio socio-cultural
 - La ética
 - La calidad

⁵ Se ha tomado en cuenta el bloque de competencias genéricas para América Latina definidas por el Proyecto Tuning LA.

- Compromiso ciudadano
- Valoración y respeto por la diversidad y interculturalidad

b) Las competencias transversales de UNAPEC, las cuales imprimen un significado y sentido particular al quehacer académico institucional y agrega cualidades singulares a sus egresados, conforme a la misión, visión, valores, modelo educativo y el compromiso asumido con la formación, la ciencia, la cultura y el desarrollo humano. Estas incluyen competencias para:

- Un óptimo desempeño profesional en las áreas de negocios, servicios y tecnología.
- La investigación e innovación en las áreas tecnológica, empresarial y de servicios.
- El emprendimiento social, empresarial y tecnológico para contribuir al desarrollo.
- Una actitud creativa y abierta a la cultura en sus distintas manifestaciones, que enriquezca su ejercicio profesional.
- Una formación artística y estética integral.
- El liderazgo profesional de impacto social que contribuya a dinamizar los sectores productivos.
- Una visión global (universalidad) en la formulación y el desarrollo de ideas y proyectos, en la práctica profesional y en la comprensión del mundo que le permita accionar con pertinencia en un entorno laboral transnacional.
- Un accionar honesto, con sentido ético, de equidad y tolerancia en las áreas profesional y personal.
- La responsabilidad social con su comunidad, su país y su región.

2. Perfil Profesional-Laboral. Constituido por el conjunto de competencias profesionales, científicas y laborales inherentes a las distintas áreas de estudio que constituyen la oferta institucional y se refiere a dos ámbitos de actuación:

a) Las competencias específicas por área profesional, relativas a las distintas carreras y disciplinas impartidas en la institución. Éstas responden a la visión formativa de la universidad, las necesidades y demandas de los diferentes sectores de la sociedad (local, regional y global). En este orden, el egresado de UNAPEC contará con:

- Conocimientos teóricos y prácticos en los diferentes componentes de la profesión
 - Capacidades investigativas en su campo de estudio
 - Visión prospectiva de su área profesional y su ámbito de actuación
 - Habilidades de:
 - o Planificación y evaluación
 - o Vinculación con los sectores productivos
 - o Articulación profesional
- b) Las competencias laborales por área profesional y puesto de trabajo, conforme los criterios comúnmente aceptados para la gestión de los recursos humanos. Estas competencias incluyen:
- Conocimiento de:
 - o La dinámica empresarial
 - o La estructura organizacional básica
 - o Las relaciones de jerarquía y subordinación
 - o Derechos y responsabilidades laborales
 - Capacidades:
 - o Directivas
 - o Gerenciales
 - o De movilidad interna
 - Habilidades:
 - o Para asumir mandos medios
 - o Como personal de apoyo

La síntesis del Perfil de Formación General y del Perfil Profesional-Laboral constituye el **Perfil Integral del Egresado** de UNAPEC. En este sentido, el egresado de UNAPEC, en su quehacer como ente social y como profesional activo, tanto en el ámbito público (estatal) como privado:

- Tendrá las capacidades para actuar como un líder competente, crítico, tolerante y emprendedor, sensible a la cultura artística y literaria, comprometido con la misión, visión, valores y objetivos de la Universidad APEC como premisas orientadas a la solución de los problemas más generales de la sociedad dominicana, latinoamericana y universal.

- Estará comprometido con la igualdad plena entre los géneros como un factor determinante, para el desarrollo de la institucionalidad de la sociedad dominicana.
- Contribuirá al desarrollo socio-económico, político y cultural de la sociedad dominicana desde la perspectiva de la universidad en el orden filosófico, de infraestructura física y tecnológica y de sus recursos humanos para contribuir al bienestar del país.
- Tendrá las competencias profesionales para aportar a la sociedad las fuentes de conocimientos que contribuyan a convertir al ser humano en un generador de riqueza, con capacidad de accionar en el ámbito profesional y científico a nivel nacional e internacional.
- Poseerá los valores de responsabilidad social encaminados a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Obtendrá las capacidades idóneas en uso de las tecnologías de la información y la comunicación en correspondencia con el acontecer local y global, contribuyendo con ello a profundizar en soluciones inteligentes que den respuestas calificadas al sector empresarial y de los servicios.
- Aportará los conocimientos de una formación humanística que le permita profundizar en los valores éticos y estéticos del individuo.

7.4 El estudiante como protagonista principal del aprendizaje. Perfil del estudiante

El alumno de UNAPEC debe alcanzar una preparación académica que lo haga competente y emprendedor en su área de conocimientos y comprometido con el desarrollo de su país.

Para ello debe ser capaz de: aprender de forma independiente, generar nuevos saberes a través de la investigación, tener un pensamiento crítico y creativo, trabajar colaborativamente, hacer un uso eficiente de las TIC y de las redes de cooperación, tener una visión global siendo capaz de accionar en el entorno nacional e internacional.

Debe ser: emprendedor, líder, eficiente, honesto, ético, responsable, buen comunicador, defensor del medio ambiente y del patrimonio cultural, poseedor de un espíritu de superación personal y un compromiso con el desarrollo sostenible del país y de sus comunidades.

7.5 El rol de los docentes. Perfil del docente

El profesor de UNAPEC debe estar comprometido con la misión de la universidad, siendo ejemplo para los alumnos de las actitudes y competencias que estos deben poseer. Para ello se requiere: estar actualizado en los conocimientos de su especialidad profesional, poseer un conocimiento profesional como docente, ser capaz de realizar actividades investigativas, de extensión y de gestión. Asimismo ha de tener una concepción internacional del currículum, de la práctica profesional y académica, así como de los resultados de los cuales son responsables en su quehacer profesional docente.

El docente debe ser capaz de diseñar y propiciar ambientes de aprendizaje que promuevan el encuentro con el conocimiento, la integración social y la capacidad de adaptación a la sociedad cambiante que identifica el tercer milenio. El docente de UNAPEC debe ser capaz de dirigir a sus estudiantes hacia interrelaciones que propicien la actividad, y por ende, la posibilidad de reconstruir los contenidos discutidos en el aula, evitando la repetición y evaluando la incorporación de esos saberes en su estructura cognoscitiva.

7.6 Estrategias docentes: la generación de ambientes de aprendizaje. Papel de las TIC.

En la universidad se imparten clases en la modalidad presencial y semipresencial (*blended learning*) donde los profesores se apoyan en las TIC para un mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, en estos tipos de cursos desde el punto de vista informático el profesor dota de contenido del curso, definiendo e instalando los recursos materiales que los alumnos necesiten para mejorar su proceso de aprendizaje. La universidad APEC cuenta con un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) que sirve de apoyo a la enseñanza presencial y de base para la modalidad semipresencial. Utiliza varios tipos de recursos, entre ellos: página de texto, página Web (HTML), enlace a Web y directorio.

El Entorno Virtual de Aprendizaje, EVA, cuenta con recursos como: Base de Datos, Chat, Consulta, Cuestionario, Diario, Encuesta, Foro, Glosario, Hot Potatoes Quiz, Lección, SCORM, Tarea y Wiki.

7.7 La evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes en UNAPEC se enmarca dentro del proceso dialéctico de un planteamiento curricular dinámico y flexible, lo cual implica considerar a este documento como una guía que requiere de una adecuación sistemática y progresiva en correspondencia con la realidad a la que sirve.

En correspondencia, el proceso evaluativo abarca los diferentes componentes del currículo y comprende varias fases que busquen resultados del proceso y del producto.

- a) Una primera fase o fase inmediata será a través de la evaluación permanente del aprendizaje, con el fin de apreciar la validez, los medios y contenidos de enseñanza. Se prevé, por consiguiente, una evaluación al final de cada cuatrimestre, fundamentada en el sistema de evaluación aprobado por la Universidad APEC.

Durante la permanencia del estudiante en la Universidad (según establecen los Reglamentos), su rendimiento académico será evaluado periódicamente, conforme a los objetivos generales y específicos de los programas de asignaturas.

El sistema de calificación de UNAPEC se fundamenta en la evaluación mediante exámenes y trabajos de curso, conforme a la naturaleza de las asignaturas. La calificación final por asignaturas se calcula sobre la base de cien (100) puntos, que se obtiene por la suma de tres partes:

- a) Primera Evaluación Parcial (P.EV.P.), con un máximo de un 35%.
- b) Segunda Evaluación Parcial (S.EV.P.), con un máximo de un 35%.
- c) Examen Final (EX. F), con un máximo de 30%.

Las Evaluaciones Parciales se obtienen mediante exámenes y prácticas acumulativas. La Primera Evaluación Parcial será el resultado de un examen (20 puntos) más prácticas acumuladas (15 puntos). La Segunda Evaluación Parcial se administra con el mismo rigor que la Primera Evaluación Parcial o, según el criterio del profesor, al aplicar parcial o totalmente la puntuación correspondiente a esta evaluación la presentación de exámenes, proyectos, talleres, seminarios, etcétera. La Evaluación Final se refiere a todo el contenido del programa de la asignatura. Esta es obligatoria. Toda evaluación parcial o final debe ser aplicada en las fechas establecidas por la Universidad. Debe quedar evidencia material de que se impartió.

El estudiante puede causar baja académica después de tres periodos (cuatrimestres) consecutivos con una calificación por debajo de dos (2) puntos en su índice académico.

- b) Una fase mediata, la cual estará referida a la valoración de las diferentes áreas y niveles del currículo total.

En este caso se sugiere evaluar, tanto al final de cada ciclo o nivel, como al final del pensum, tratando de abarcar el número posible de los distintos componentes curriculares.

- a) Plan y programas de estudio.
- b) Seguimiento del egresado.
- c) Desempeño docente.

- d) Recursos
- e) Apoyo administrativo de la Institución

En cuanto a la evaluación del Plan de Estudio en ambos niveles de desarrollo, se orienta básicamente a la generación de información sobre las bases científicas del propio Plan, así como del grado de adecuación de sus objetivos y contenidos con la realidad en donde opera.

Asimismo, debe determinarse los logros obtenidos mediante su aplicación y las dificultades encontradas. Para la evaluación de los diferentes componentes, se prevé aplicar diversas metodologías y técnicas que conduzcan a validar la consistencia científica de cada procedimiento que no requieran de la utilización de grandes recursos y esfuerzos. Entre ellos se sugiere:

Método de Análisis Sistemático Estructural:

Con el fin de poder establecer el desfase de los diferentes componentes y elementos del currículo y establecer la interpelación entre estos.

Métodos de Valoración de Expertos:

Con el fin de buscar las opiniones de entendidos y especialistas en el área, tomando como criterio básico sus experiencias profesionales, científicas o prácticas.

Método de Seguimiento a Egresados:

Con el objetivo de cualificar el desempeño del egresado en su campo de trabajo y de este modo poder determinar los alcances del currículo, tanto en su contenido, como en su metodología. Las condiciones derivadas de este estudio permitirá llevar a cabo modificaciones al plan curricular tomando en cuenta la realidad del campo del ejercicio profesional.

Técnicas de Observación:

Con estas técnicas pretendemos evaluar el desempeño del proceso docente, lo que permitirá juzgar la actuación de éste durante el desarrollo de aplicación del currículo, así como sus habilidades para flexibilizarlo. Asimismo, se observarán el tipo y variedad de las instalaciones requeridas para la aplicación práctica y los servicios a ofrecer.

Otros Métodos:

Todos los que permitan obtener criterios de valor y que arrojen información que sirvan como base de datos para introducir las modificaciones requeridas. Para que este proceso evaluativo sea efectivo en la práctica proponemos un Proyecto de Evaluación que incluya los siguientes aspectos:

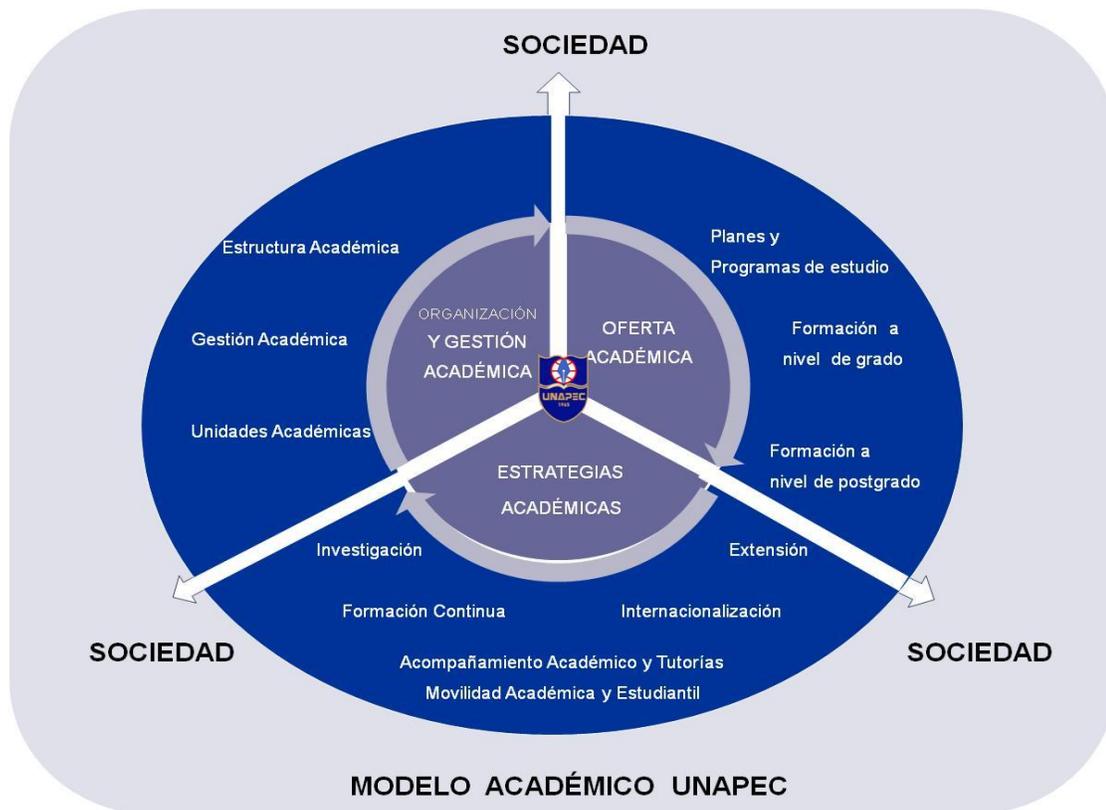
- a. Marco Conceptual
- b. Objetivos perseguidos en cada uno de los componentes a evaluar
- c. Metodología y recomendaciones para su ejecución
- d. Costos
- e. Conclusiones y recomendaciones pertinentes
- f. De una comisión responsable de la evaluación del proyecto que diseñe y aplique los diferentes instrumentos de evaluación a cada componente curricular en los momentos pertinentes.

A través del organismo correspondiente, los egresados se mantendrán al tanto de todo lo relativo a nuevos planes de estudios, actividades, encuentros, y serán consultados cuantas veces sea necesario para conocer de sus inquietudes, proyectos y trabajos en los que se desempeñan.

8. EL MODELO ACADÉMICO

El modelo académico de UNAPEC es el medio de unión y relacionamiento entre la estrategia, los objetivos o metas y los diferentes recursos de la institución, en lo humano y en lo material. Se procura una estructura que favorezca la diferenciación e integración de las acciones con tal de lograr una utilización eficiente de sus recursos.

Su existencia queda de manifiesto en los distintos actos, hechos, operaciones e interrelaciones que se producen en su accionar y en sus vínculos con y hacia el exterior. Consta de tres dimensiones: Organización y Gestión Académica, Oferta Académica y Estrategias Académicas. Estas se describen a continuación.



8.1 Organización y gestión académica

8.1.1 Estructura académica

La estructura académica actual propicia la división del trabajo en tareas posibles de realizar por las personas y los grupos, siempre considerando las políticas, reglas, procedimientos y controles que enmarcan el desempeño de las personas y sus actividades en los diferentes cargos.

La diversidad presente en la gestión y coordinación de un gran número de actividades diferentes y de muchas personas con roles, profesiones y actividades distintas que se relacionan alrededor de la creación y trasmisión del conocimiento, se representa en el organigrama de la institución. A la vez, se integran y desarrollan redes múltiples de relaciones interpersonales y grupales en dimensiones formales e informales dando vida a la "organización real".

Esta estructura organizacional tiene condiciones de flexibilidad y adaptabilidad. Tiene el firme propósito de responder a la necesidad de adaptación de la universidad a su entorno. Trata además de ser sensible para detectar y adaptarse a los cambios.

El diseño organizativo, contribuye a que las personas en UNAPEC, puedan desempeñarse en relación a su potencial en las unidades y áreas donde presentan interés y capacidad. También favorece su desarrollo fomentando la adquisición de nuevas competencias y mayores responsabilidades a medida que progresan en su proceso de aprendizaje y en su experiencia en la institución.

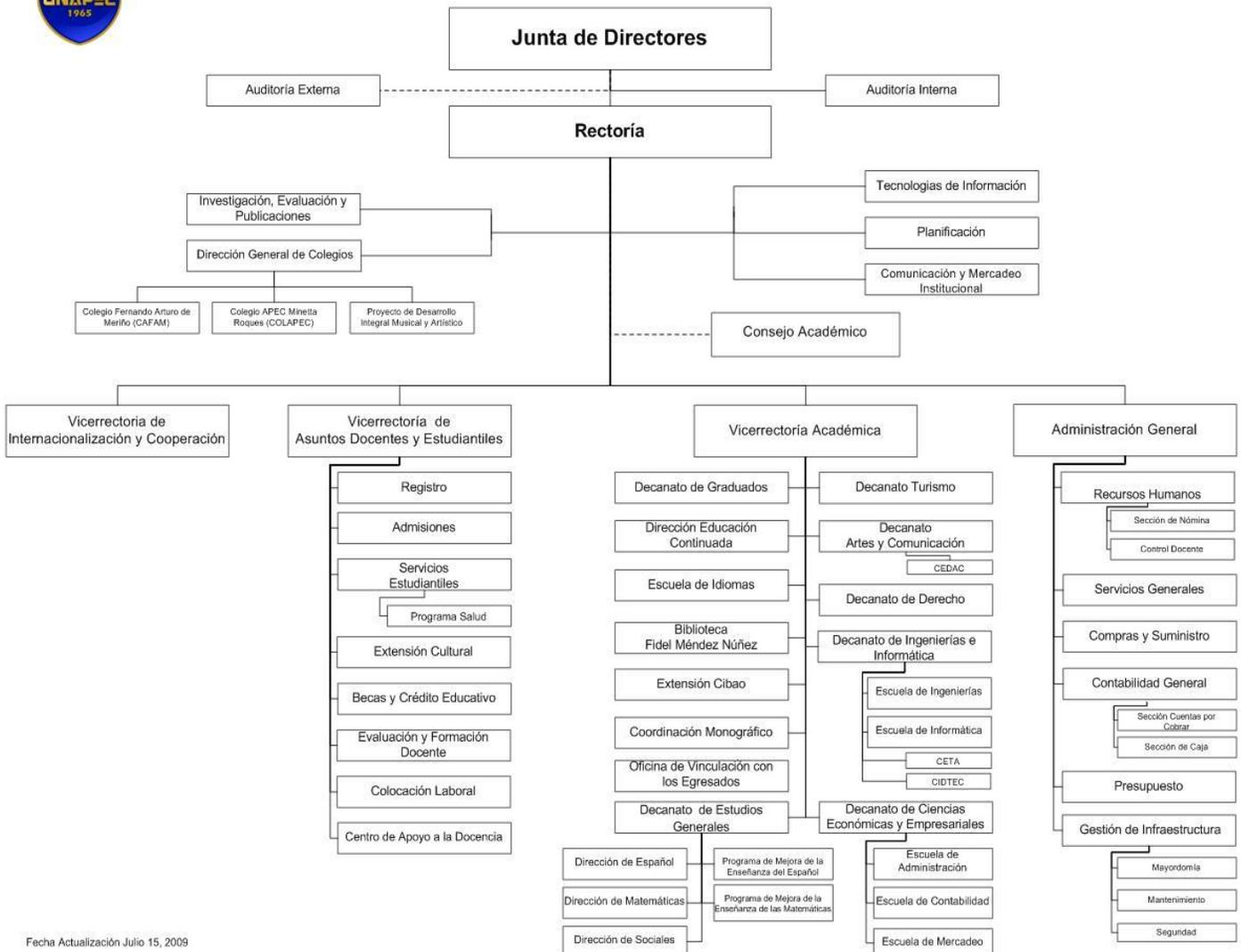
El organigrama de la institución que se muestra a continuación está enmarcado en sus órganos de gobierno. Estos son:

- a) Asamblea General de APEC
- b) Consejo APEC de Pasados Presidentes
- c) Consejo de Directores de APEC
- d) Junta de Directores de la Universidad APEC
- e) Consejo Académico.



UNIVERSIDAD APEC

O R G A N I G R A M A



8.1.2 Gestión académica

La implementación de la política de gestión académica dentro del sistema de UNAPEC, está fundamentado en una visión integral del sistema universitario, compartida por todos sus actores.



La organización permite diseñar la estructura interna del sistema, las relaciones funcionales y de subordinación pertenecientes al mismo, así como los flujos de comunicación entre sus subsistemas y con el medio, asegura además la calidad de la información.

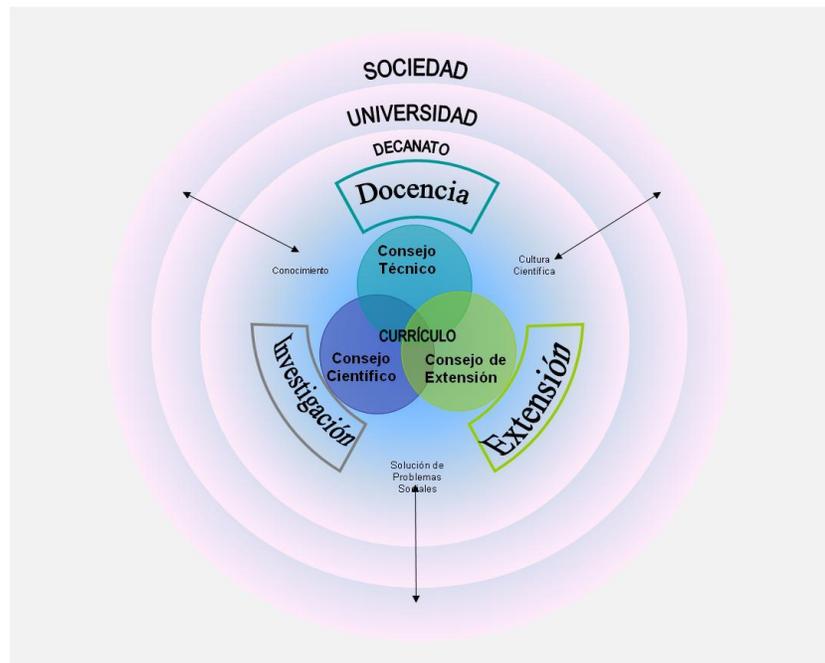
En el modelo UNAPEC, la organización del decanato y los departamentos académicos es vital para que éste pueda ser célula fractal de la gestión del conocimiento. Se debe considerar la gestión de las funciones sustantivas así como la gestión de los procesos resultantes de sus interacciones. Esta gestión es producto del trabajo de tres equipos dirigidos por el decano: El comité Técnico que gestiona el proceso docente, el comité científico que gestiona el proceso de investigación, y el comité de vinculación que gestiona el proceso de extensión.

Estos tres equipos trabajan como un sistema, con el conocimiento de que sus acciones afectan los otros equipos y la certeza de que los productos de la gestión son el resultado de la interacción entre ellos.



El resultado de la interacción de los trabajos de estos comités, produce los indicadores que evidencia a la universidad a través del decanato / departamento académico como centro gestor del conocimiento. Así, el principal resultado de la relación dinámica docencia-investigación es el conocimiento. El resultado esencial de la relación dinámica docencia-extensión es la cultura científica. Y el de la relación dinámica investigación-extensión es la solución de los problemas sociales. El resultado que agrupa de manera dinámica las tres funciones sustantivas se expresa a través del currículo en una comunidad de saberes.

UNAPEC, a través del Decanato y sus escuelas y departamentos, expresa la cultura institucional y se responsabiliza de su desarrollo, manteniendo una interacción constante con el entorno institucional, manifestándose como centro gestor del conocimiento.



El conocimiento, la cultura científica y la solución a los problemas sociales son los productos reales que la universidad puede ofrecer a la sociedad. Esta a su vez retroalimenta a la universidad sobre la pertinencia, eficacia y eficiencia de esos productos, y sus aportes son a la vez insumos para el siguiente proceso. Es innegable que todo este proceso solo puede ser realizado a través de los decanatos.

Funciones generales y específicas: Definido el modelo organizativo, es imprescindible la descripción de las funciones generales y específicas de los sistemas que dinamizan la organización. En el modelo UNAPEC como centro gestor del conocimiento los sistemas son los de Planeación, de Aseguramiento y de Mejoramiento.

La **Función de Planeación**, definida como la principal (Stoner, J. y Wankel C. (1990). Administración. Prentice Hall Hispanoamericana, México.1990), consiste esencialmente en el establecimiento de los objetivos, la definición de tareas y sus responsables, así como el aseguramiento de los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos. Es importante tener en cuenta que los objetivos a alcanzar son los que determinan básicamente las demás acciones a desarrollar por el sistema.

Cada decanato y departamento académico debe planear sus acciones en los dos niveles: Estratégico y Operativo. En el nivel estratégico, se debe planear tomando en cuenta las líneas estratégicas de la institución, pero además, ese plan estratégico debe ser un proceso posterior al análisis FODA del decanato y los departamentos académicos, el cual serviría junto a las líneas estratégicas de la universidad como plataforma para su diseño.

No menos importante es el plan operativo del decanato y los departamentos académicos, donde se concretiza el plan operativo y donde se evidencian claramente las dificultades a encontrar, las situaciones crónicas y las rutas más adecuadas para la acción.

La **Función de Aseguramiento** propone una metodología simple y con probada eficacia para garantizar la calidad. Aunque bajo los mismos principios que las etapas de control de la calidad de Joseph Juran (Análisis y Planeación de la Calidad. Mc Graw-Hill, 1995), el Sistema Normativo ISO se diferencia del primero que al igual que el Mejoramiento Continuo de Edward Deming (Calidad, Productividad y Competitividad. Diaz de Santos, 1990), considera los procesos como sistémicos, integrándolos, no trabajándolos como hechos aislados. Sin embargo tiene la ventaja sobre la Ruta de la Calidad y otros similares la simplificación del mismo. En el sistema ISO, el proceso se simplifica en tres pasos: Medición, análisis y mejora.

La **Función de Mejoramiento** constituye el vínculo entre los objetivos trazados en el Sistema de Planeación y la ejecución de las actividades que aseguran su cumplimiento. En este sistema la función de dirección es imprescindible, pues los líderes en el decanato y los departamentos académicos son los que planifican, regentan, motivan y evalúan las acciones que se realizan en los mismos. En esta labor de gestión en la universidad, es necesario el empleo de métodos y estilos de dirección que propicien la participación de los profesores, estudiantes y empleados, aumenten su motivación por la actividad que desempeñan y garanticen una permanente y eficaz comunicación entre ellos y con los demás.

8.1.3 Unidades de apoyo académico

Biblioteca

La Biblioteca es el centro de recursos y servicios de información orientados principalmente a satisfacer las necesidades de información académica y científica de los miembros de la Universidad APEC. Su misión es contribuir a una práctica universitaria centrada en la excelencia académica, facilitando el acceso oportuno a las fuentes de información y promoviendo su uso efectivo mediante la implementación de servicios de alta calidad ofrecidos por personal calificado. Para lograrlo, la Biblioteca participa activamente en la dinámica mundial de la información y en la actualización y aprovechamiento óptimo de los recursos tecnológicos que facilitan estos propósitos.

Su visión es ser un referente de calidad como servicio de biblioteca integrado como un elemento activo en la gestión de la docencia, del aprendizaje permanente y de la investigación, con capacidad de cambio y adaptación continua para apoyar el propio proceso de transformación de la Universidad y de su modelo académico y educativo.

La Biblioteca ofrece los siguientes servicios:

- Préstamo de materiales documentales en sala y a domicilio, de acuerdo a las normas establecidas para cada colección.
- Préstamo de salas de estudio en grupo mediante reservación.
- Préstamo de equipos informáticos mediante reservación.
- Reproducción e impresión de documentos.
- Elaboración de bibliografías sobre temas específicos.
- Promoción de novedades bibliográficas y nuevas adquisiciones.
- Disseminación selectiva de información.
- Formación de usuarios sobre el uso del Catálogo, manejo y uso de bases de datos de acceso en línea a recursos e información en formato electrónico.
- Uso de las salas de lectura
- Servicio de acceso a Internet: en los equipos informáticos disponibles para préstamo al público y acceso inalámbrico en todas las áreas de la Biblioteca.
- Servicios virtuales: a través de la página Web de la Biblioteca: <http://biblioteca.unapec.edu.do/>)

Registro

La unidad o departamento de Registro Académico opera con organización, diafanidad y control en el manejo de calificaciones, en la elaboración y expedición de documentos académicos (record de calificaciones, certificaciones de título, carta de grado, constancia de última asignatura, constancia de inscripción, otros).

El Registro debe estar organizado, manteniendo orden lógico, ágil y dinámico en la disposición de los expedientes, los archivos y los libros de calificaciones.

El expediente debe contener toda la documentación del estudiante desde la admisión hasta la situación final.

La unidad o departamento de Registro deberá disponer de un sistema de información computarizado que satisfaga con rapidez los requerimientos de servicios de documentos académicos por parte de los usuarios. Las facilidades físicas destinadas a esta unidad deben ser seguras, de concurrencia restringida y con ambientación adecuada.

El nivel de formación mínimo del Director (a) o Encargado (a) de Registro debe ser el de licenciatura o su equivalente y debe tener una experiencia académico-administrativa de por lo menos dos (2) años.

Los reportes de calificaciones deben estar firmados por el Director de Departamento y por los profesores de las asignaturas correspondientes. Estos reportes deberán estar encintados en las columnas de las calificaciones finales. En caso de aparecer correcciones o tachaduras, éstas deben ser avaladas con la firma del profesor.

Los record de calificaciones deben contener el recorrido académico completo de los estudiantes; incluir las asignaturas aprobadas, las reprobadas, las retiradas, las diferidas a pruebas extraordinarias, en cada uno de los ciclos en que fueron cursadas.

Admisiones

La Política de Admisiones de la Universidad APEC establece los lineamientos que orientan el desarrollo y la gestión de los procesos de admisión de estudiantes para estudios de grado y de postgrados a nivel nacional e internacional.

El Departamento de Admisiones cumple con las funciones de promoción de las ofertas universitarias, captación de potenciales estudiantes para las ofertas de programas técnicos, de grado y de postgrado y su posterior incorporación como estudiantes de UNAPEC. Establece los requisitos y procedimientos para la admisión de estudiantes de nuevo ingreso y el proceso de matriculación, que realizan los estudiantes después de estar admitidos.

Para la admisión de estudiantes en los programas del nivel de grado, UNAPEC establece requisitos básicos en concordancia con la SEESCYT

Centro APEC de apoyo a la docencia, CADOC

El Centro UNAPEC de Apoyo a la Docencia –CADOC- es un espacio concebido para apoyar, contribuir y colaborar con los profesores de UNAPEC en su quehacer docente, promoviendo su desarrollo y formación continua en las áreas tecnológicas a través de programas de mejoramiento con miras a la calidad educativa y mayor rendimiento de los estudiantes de la universidad.

Tiene a disposición de los profesores áreas de trabajo con equipos tecnológicos para mejoramiento y desarrollo de sus programas de asignaturas y un personal especializado que les brindará atenciones individualizadas en las áreas de TIC, mediante el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)

Dentro de sus objetivos está Apoyar, capacitar y asesorar a los docentes de manera constante, en el uso de las tecnologías educativas para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

8.2 Oferta académica

8.2.1 Planes y programas de estudio

La dirección, planificación, organización e implementación de la oferta académica es responsabilidad de la Vicerrectoría Académica, los Decanatos y los Departamentos Académicos, asistidos por el Departamento de Registro y la Dirección de TI.

Los procesos de dirección, planificación y organización de la oferta académica se realizan con lineamientos definidos y mediante instancias apropiadas para su implementación, tales como: la Vicerrectoría Académica, los decanatos y los departamentos académicos, asistidos por el Departamento de Registro y la Dirección de TI.

Existe evidencia documental que identifica los lineamientos que rigen estos procesos en los Estatutos, el Modelo Educativo, el Plan Estratégico; mientras que los aspectos operativos de la planificación y la organización de la oferta académica se concretizan en el “Procedimiento para la elaboración y reajuste de la oferta académica” y en el Calendario Académico y los planes de estudio.

Las prácticas de campo o pasantías se deben planificar y ejecutar por las carreras que así lo requieren.

Todos los programas de especialidad y maestría que ofrece el Decanato han sido aprobados y responden a los requerimientos de la SEESCYT.

8.2.2 Formación a nivel de grado

Es el nivel que otorga título de licenciado o ingeniero. Tienen una duración mínima de cuatro (4) años y una carga académica mínima de ciento cuarenta (140) créditos para la licenciatura y doscientos (200) créditos para la ingeniería

La unidad de medida de la carga académica es el crédito, el cual representa el trabajo académico consistente en una de las siguientes opciones:

- 15 horas de docencia teórica.
- 30 horas de prácticas controladas y/o dirigidas por el profesor.
- 45 horas de investigación individual;

Hora Teórica: Período mínimo de cincuenta (50) minutos en el que interactúan maestros y alumnos en un escenario presencial o virtual donde se socializan, analizan e interpretan hechos, conceptos, hipótesis, teorías que conduzcan a la construcción de conocimientos.

Hora Práctica: Período mínimo de cincuenta (50) minutos en el que el alumno comprueba, aplica o construye conocimiento en un ambiente orientado o controlado por el profesor.

Trabajo Independiente: Es el tiempo dedicado por el estudiante a la Investigación bibliográfica, de campo, de laboratorio o cualquier otra modalidad de trabajo asignada por el profesor al alumno, cuya realización requiere cuarenta y cinco (45) horas o más para obtener el valor de un crédito y cuyos resultados deben ser evaluados y calificados por el profesor.

En la formulación de cada programa se considera:

- Coherencia entre la misión institucional y el programa propuesto.
- Vinculación del programa con las necesidades del entorno.
- Relación del programa con planes de desarrollo institucionales, de la región y/o del país.
- Disponibilidad de infraestructura, recursos bibliográficos y logísticos que se correspondan con los requerimientos del programa.
- Recursos Humanos calificación para desarrollar los programas.

Requisitos de graduación: Para su graduación, los estudiantes en los programas del nivel de grado, deben cumplir con varios requisitos básicos en concordancia con la SEESCyT.

Planes de estudio: Los planes de estudio del nivel de grado tendrán una duración mínima de cuatro (4) años, una carga académica mínima de cientos cuarenta (140) créditos para las licenciaturas y doscientos (200) créditos para las ingenierías. Deberán estar estructurados en bloques de formación curricular que se correspondan con el perfil del egresado y que integren dominios de conocimientos en formación general, básica y especializada.

La formación general estará conformada por un conjunto de asignaturas orientadas a dotar al estudiante de conocimientos que contribuyan al desarrollo de la capacidad lógico-metodológica y a la comprensión de las estructuras socio-culturales del medio contemporáneo.

La formación básica se orienta a formar al estudiante en un dominio de los principios, categorías, teorías, escuelas, corrientes y doctrinas de las distintas disciplinas científicas.

La formación especializada se orienta a proporcionar al estudiante el dominio en las áreas específicas que lo habilite de manera teórico- práctica para el ejercicio de la profesión.

Los planes de estudio de Nivel de Grado contendrán la descripción de cada una de las asignaturas que lo conforman, así como los programas correspondientes

Las asignaturas se presentarán en orden lógico ascendente y con clave, nombre, número de crédito, horas teóricas, horas prácticas y pre- requisitos.

Con la finalidad de unificar criterios para el diseño, funcionamiento y evaluación de programas de Nivel de Grado, se regula la formulación del plan de estudio

Estrategias de aprendizaje: Las estrategias de aprendizaje para el logro de los propósitos u objetivos deben estar diseñadas de tal manera que contribuyan al desarrollo de competencias, habilidades, destrezas, al aprendizaje de hechos y conceptos, procedimientos, etc., encaminados al logro de aprendizajes significativos.

8.2.3 Formación a nivel de postgrado

Se le concibe como la formación de nivel avanzado cuyo propósito central es la preparación para la docencia, la investigación, la aplicación tecnológica o el ejercicio especializado de una profesión. El concepto incluye tres niveles de formación convencionales:

- **Especialización** cuya finalidad es brindar conocimientos y entrenamiento profesional en un campo del saber afín al del pregrado, actualizando y profundizando el conocimiento y refinando habilidades y destrezas.
- **Maestrías, máster o magíster** cuyo propósito es brindar conocimientos avanzados en un campo del saber académico o profesional, usualmente de carácter interdisciplinario, en las ciencias, las artes, las letras o la tecnología. Entrenamiento básico en investigación suele acompañar a este tipo de programas, particularmente en aquellos más conocidos como maestrías “académicas” en contraste con las maestrías llamadas “profesionales” o “profesionalizantes” cuyo énfasis, como su nombre lo indica, es el fortalecimiento y consolidación de las competencias profesionales en un campo del saber.
- **Doctorado** cuya finalidad es brindar preparación para la investigación original que genere aportes significativos al acervo de conocimientos en una disciplina, demostrando haber superado distintos niveles de complejidad en el saber que permitan avanzar, desplazar o aumentar las fronteras de un campo del conocimiento.

Los estudios pos graduales tienen como objetivo la superación continua de los egresados universitarios durante su vida profesional. Ello contribuye a elevar su competencia profesional y a incrementar la productividad, eficiencia y calidad del trabajo.

El postgrado prepara para la docencia, la investigación, la aplicación tecnológica o el ejercicio especializado de una profesión, pero sobre todo para formar a lo largo de la vida, como una educación permanente.

En la aplicación de la educación de postgrado se resumen dos aspectos básicos cuya interrelación constituyen la piedra angular del postgrado: la pertinencia e impacto social y la excelencia académica.

La idea de pertinencia se refiere a los servicios sociales, esto es, cultural, económica y de otros órdenes que deben atenderse a través de las políticas de postgrado, el impacto al grado de satisfacción que produce en la sociedad. La idea de excelencia alude a ciertos estándares cualitativos y cuantitativos que el proceso de postgrado debe satisfacer para alcanzar la pertinencia e impacto requeridos.

La modalidad más extendida es el subsistema de superación profesional, que abarca desde cursos cortos hasta diplomados y se concentra fundamentalmente en la tarea de la difusión del conocimiento.

La modalidad asumida en las ofertas de postgrado de UNAPEC mediante la oferta son las Especializaciones y Maestrías profesionalizantes con el propósito de la sistematización del conocimiento y la formación de competencias conducentes a mejoría integral de conocimiento mediante apropiaciones de metodologías y mejores prácticas en el entorno empresarial, de servicio y tecnológico y las Especializaciones y Maestrías orientadas a la investigación científica y la creación de nuevos conocimientos en el área de tecnología e informática.

El proceso de formación de postgrado tiene una incidencia fundamental en los restantes procesos de pertinencia e impacto universitarios, constituyendo el sustento para lograr una excelencia académica de los profesores y una articulación en la formación de pregrado con el postgrado, asimismo la investigación científica como proceso universitario está íntimamente vinculado con los procesos de postgrado, pudiendo afirmarse que es consustancial el desarrollo científico y la formación pos gradual. Por último la extensión universitaria se realiza a través del propio postgrado, como una de sus alternativas fundamentales.

8.3 Estrategias académicas

8.3.1 Acompañamiento Académico y tutoría

Acompañamiento Académico: A fin de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje la Universidad deberá desarrollar un programa de acompañamiento que tienda a potenciar el aprendizaje y rendimiento de los alumnos, mejorar la integración profesor-estudiante y verificar el buen cumplimiento de los programas de clases.

Tutoría: La Universidad ofrece tutorías o reforzamientos académicos a los estudiantes que presentan dificultades o dudas durante el proceso de enseñanza–aprendizaje. Los profesores contratados a tiempo completo son en principio los encargados de impartirlas así como los profesores por asignaturas en disposición de ofrecerlas. Pueden impartirse en la modalidad presencial o a distancia con apoyo del Entorno Virtual a Distancia, EVA.

8.3.2 Formación Continua

La velocidad con que se produce el conocimiento, la ampliación de oportunidades de acceso a la educación y a la información, así como los cambios en la sociedad, plantean la necesidad de crear y propiciar la adquisición de nuevos saberes a lo largo de toda la vida mediante diferentes y diversos medios que favorezcan el aprendizaje continuo y el desarrollo de nuevos saberes.

La educación permanente o educación a lo largo de toda la vida es la respuesta a las demandas de los modelos de desarrollo del Tercer Mundo vigentes. En esta sociedad, en donde la producción de nuevos conocimientos marca el quehacer diario, la continuidad educativa es el medio de actualización y adquisición de novedosos saberes, impulsando la creación de áreas y departamentos como el de “Educación Continuada” de UNAPEC.

Esta área fue creada para brindar a los egresados y otros públicos de la sociedad nacional el acceso a temas y contenidos que les permitan elevar el acervo cognoscitivo profesional y cultural y a fin de que se desenvuelvan de una forma integral en la vida contemporánea con efectividad. El Departamento Educación Continuada debe facilitar el acceso de estos grupos poblacionales a la educación continua no forma a través de talleres, diplomados, especialidades, seminarios, sobre todo en temas relacionados con los negocios, los servicios y las tecnologías.

La planificación curricular de UNAPEC considera diferentes aspectos, estrategias y medidas para asegurar el éxito educativo en los discentes entre ellas, la oferta de cursos especiales, el diseño de horarios flexibles, inversión significativa en recursos de apoyo a la docencia y en la formación docente, diagnosticado, diseñado e implementado programas para la mejora de dos (2) áreas de conocimiento básicas, las matemáticas y el español, sin embargo los resultados en eficiencia terminal y en la valoración que hacen los egresados sobre los programas formativos no son del todo favorables.

8.3.3 Investigación. Su rol formativo

UNAPEC asumió la investigación aplicada, dirigida a proporcionar informaciones sobre situaciones particulares que incidían en la docencia, los servicios a los estudiantes y al contexto. La investigación se concibió como una actividad conducente a la solución de problemas mediante la aplicación del método científico y cuyos resultados proveían de insumos para las decisiones académicas y administrativas. En este orden, la creación de nuevas ofertas curriculares, la cualificación y actualización de sus recursos humanos docentes y administrativos, formaron parte del quehacer en la investigación. Estas investigaciones eran desarrolladas por estudiantes de grado y postgrado en sus monográficos y tesis.

Sin embargo, en la actualidad las universidades se desarrollan en nuevos escenarios. La globalización, la revolución científico-tecnológica, las modernas tecnologías y el empleo masivo de la información y la comunicación han acentuado la universalización de la investigación científica, la cual se convierte en un factor que puede propulsar el desarrollo económico y social de los países. A las universidades les corresponde entonces dar una respuesta a estas nuevas condiciones, convirtiéndose en instituciones donde se produzca, reproduzca y difunda la cultura que demandan los tiempos actuales.

El Sistema de Ciencia, Innovación Y Desarrollo (SCID) es la forma organizativa que permite la implantación en forma participativa de la política científica que la universidad y su sistema dependencias establecen para un período determinado, de conformidad con la estrategia de desarrollo y de la estrategia de ciencia y tecnología que es parte consustancial de ésta.

La funcionalidad y dinámica que requiere el Sistema de Ciencia, Innovación Y Desarrollo para estar en capacidad de garantizar la consecución de sus objetivos, se alcanzará con el cumplimiento de un conjunto de principios organizacionales que le sirven de base y que son los siguientes:

1. La precisión y el reconocimiento mutuo de las funciones y responsabilidades que corresponden a cada uno de los actores sociales que intervienen en el Sistema.
2. El desarrollo y perfeccionamiento permanentes de las vías que garanticen el intercambio de información y el establecimiento de los nexos e interconexiones entre los distintos actores sociales.
3. La orientación suficientemente dinámica, flexible y autoanalítica de las acciones que corresponde ejecutar a cada uno de los actores sociales.
4. La evaluación de la eficiencia del Sistema.

8.3.4 Extensión universitaria. Su rol formativo.

Junto con la docencia y la investigación, la **extensión universitaria** es una de las tres funciones principales de la universidad. La **extensión** debe proyectar el saber académico a la comunidad, aprender con ella y, a partir de ahí, producir un nuevo saber, un nuevo conocimiento, a través de esta retroalimentación. De este modo se permite viabilizar el intercambio permanente con la sociedad, articulada de forma inseparable con la docencia y la investigación, a través de un trabajo de participación comunitaria, con énfasis dialógico en la solución de sus problemas. (Del Huerto, 2001).

La **extensión** es el ineludible vínculo de contenido ético que relaciona al ser humano en proceso de profesionalización y crecimiento integral con el otro ser humano participativo y responsable de su ámbito social.

La razón de ser del quehacer universitario de la Universidad APEC es la producción y desarrollo de conocimiento, junto a la formación de profesionales. Un componente de esta producción científica y formación universitaria es la promoción de la cultura en sus distintas manifestaciones, tanto al interior como al exterior de la Universidad.

Mediante la **extensión universitaria**, la Universidad APEC tiene como una de las misiones fundamentales la de erigirse en promotora de la creación y difusión del pensamiento crítico y del fomento de la cultura en la Comunidad Universitaria y la sociedad en su conjunto, para la consecución de una formación integral de la persona en su proceso de educación permanente.

La extensión divulga los logros alcanzados por la institución como resultado de su vinculación e intervención en los procesos de desarrollo social y contribuye así a la consolidación de la misión y la visión institucional. La extensión orienta las acciones de la institución tendientes a establecer relaciones interactivas con los sectores sociales, económicos, profesionales e institucionales. También fomenta actividades complementarias en lo cultural, deportivo, artístico y recreativo con el propósito de aportar soluciones de desarrollo social y potenciar el talento humano y el uso adecuado de los recursos en la permanente búsqueda del bienestar colectivo de la comunidad en la que interviene.

La extensión juega en UNAPEC un papel articulador con la docencia, ya que a través de esta las pasantías (prácticas sociales y profesionales), proyectos, convenios y actividades extra-curriculares de cada programa se constituyen en un elemento básico para la reestructuración de los currículos y las respuestas a las necesidades sociales del entorno.

Además, estas prácticas sociales y profesionales o pasantías precisan y consolidan los objetivos de enseñanza y aprendizaje, indispensables para la formación integral de los recursos humanos que demanda el país, la región y el mundo.

La estimula el espíritu y la vocación de servicio social y promueve, además, la participación de los estudiantes en procesos investigativos de desarrollo social y cultural como un aspecto decisivo de la formación de recursos humanos de calidad para el trabajo con énfasis en el área de negocios y los servicios, de acuerdo a las exigencias del desarrollo y dentro del marco de pluralidad étnica, ideológica, política y religiosa. Asimismo, a través de la extensión la Institución establece comunicación permanente con los egresados y les vincula a los procesos de mejoramiento de calidad. Asimismo, UNAPEC monitorea el ejercicio profesional de cada egresado y le brinda posibilidades de actualización.

La Universidad APEC concibe la extensión como un proceso permanente de comunicación dialógica donde se proyecta dinámica y coordinadamente el conocimiento científico desarrollado desde la academia, poniéndolo al servicio de la cultura, de la ciencia, del desarrollo empresarial y la investigación para contribuir a la satisfacción de las necesidades humanas, tanto de los estudiantes como de las comunidades. Se trata de un proceso de doble vía que permite una instancia superior de pensamiento para enriquecer la dinámica del desarrollo mediante procesos de inserción, interacción e integración con el entorno social, las personas y las comunidades que lo conforman.

Las actividades de extensión universitaria tienen un compromiso con todos los actores de la Institución y con la sociedad en general. En razón de su naturaleza, tales actividades tienen un carácter descentralizado y pueden ser organizadas desde todas las instancias institucionales, así como llevarse a cabo en localidades externas, desarrollándose de manera transversal en el accionar institucional.

Dada su importancia y complejidad, la extensión universitaria en UNAPEC se enmarca en una perspectiva estratégica. Es una función que compete a todas las áreas de las instituciones de educación superior y no es privativa de un departamento determinado. En esta actividad, más que en ninguna otra, es necesaria una gestión con una dirección clara que planifique, organice, ejecute y controle esta función.

Sus expresiones más importantes son la Escuela de Idiomas, los programas especiales, la dirección de Egresados, los Centros Asociados Publicaciones del Fondo Editorial UNAPEC, las publicaciones, Grupos artísticos, culturales y deportivos y la Acción Social.

En la actualidad, con una institución consolidada, surgen nuevos desafíos que implican la ampliación del marco de referencia y la acción institucional. En ese sentido, la expansión de la influencia territorial es un elemento clave para reforzar el proyecto institucional y ofrecer a sectores cada vez más amplios de la población una formación universitaria, mediante la realización de ofertas regulares y la diversificación de la oferta de grado, postgrado y educación permanente.

8.3.5 Internacionalización

La internacionalización expresa la manera en que las instituciones de educación superior definen e integran esta dimensión a su sistema, para dar respuestas pertinentes a necesidades y demandas propias del contexto local, regional y global en el cual se desenvuelven. Ha de estar vinculada a la visión y misión, al modelo educativo, la cultura organizacional, sus funciones sustantivas y los modos de actuación de sus actores clave. Expresa en qué medida el compromiso de la institución universitaria para con el desarrollo propio y de sus entornos, es llevado a cabo tomando en cuenta las realidades y tendencias mundiales, con visión de futuro.

El propósito del Sistema de Gestión de la Internacionalización y Cooperación es fortalecer la capacidad institucional de la Universidad APEC, de accionar desde una dimensión internacional para favorecer la mejora continua del sistema universitario sobre la base de la cooperación, la transferencia de conocimientos y la integración. Se trata de una visión en proceso, orientada hacia el futuro, multidimensional, interdisciplinaria, que requiere un fuerte liderazgo colaboración de todas las unidades de la Institución.

El Sistema de Gestión de la Internacionalización y Cooperación es el conjunto de políticas, estrategias y acciones que, a través de una estructura de gestión, desarrolla un proceso sinérgico e integrado de dirección, que asegura la integración de la dimensión internacional en las funciones sustantivas universitarias.

La funcionalidad del Sistema está dada por la articulación de tres componentes esenciales, que definen su mejor práctica:

- a) Un **primer componente**, cuya función es establecer los principios y lineamientos generales que fundamentan y orientan la praxis universitaria desde la dimensión internacional y de la cooperación.

- b) Un **segundo componente**, cuya función es consolidar una estructura organizativa que permita la implantación del política de Se refieren a la organización administrativa, concentran las iniciativas asegurando la integración de la dimensión internacional en la cultura y misión de la institución por medio de políticas y sistemas administrativos apropiados.
- c) Un **tercer componente**, cuya función es planificar, dirigir, supervisar y evaluar, con sentido estratégico, las distintas acciones e iniciativas que contribuyen a dimensión internacional en los procesos universitarios.

Tiene como objetivo establecer el marco de actuación, con la declaración de principios de la política de internacionalización y cooperación de la Universidad APEC; así como también, proveer los lineamientos generales que perfilan esta política con orientaciones concretas que se constituyan en guías para su accionar. Tiene como finalidad institucionalizar la dimensión internacional en la estructura administrativa y académica, en la infraestructura, servicios, recursos, docentes, estudiantes, en los contenidos curriculares y actividades extracurriculares, así como en el proceso de mejora continua institucional.

Su marco general y declaración de principios inciden como ejes transversales en la calidad de las funciones sustantivas universitarias, a saber, docencia, investigación y extensión. Contribuye al desarrollo de mejores prácticas en el ámbito de la gestión y los servicios y acompaña el proceso de mejora continua del sistema académico.

Lineamientos generales: Son rasgos concretos que delimitan la política de internacionalización y cooperación de la Universidad APEC y se constituyen en guías necesarias para su garantizar la eficacia y eficiencia de su accionar.

Estructura Organizacional para la Gestión de la Internacionalización: Este componente presenta el subsistema de estructuras y relaciones del Sistema de Gestión de la Internacionalización y Cooperación. Su comportamiento matricial va a permitir que la dimensión internacional y de cooperación pueda ser asumida con funcionalidad y compromiso por todas las instancias institucionales. Expresa la forma en que la Universidad reordena sus recursos definiendo relaciones que permiten la implantación en forma participativa de la política de internacionalización y cooperación, de conformidad con la estrategia de desarrollo institucional de la cual es parte consustancial esta política.

8.3.6 Movilidad académica y estudiantil

La Universidad APEC lleva a cabo esfuerzos institucionales para promover la movilidad estudiantil y reconoce en ella un mecanismo que contribuye al desarrollo de los planes educativos, permite integrar la dimensión internacional al proceso docente e investigativo elevando con ello la calidad del sistema académico, propicia la creación de redes de colaboración interinstitucional, incentiva los procesos de interculturalidad y contribuye a la difusión de la Institución en el país y el extranjero.

El Programa de Movilidad Estudiantil es un conjunto de procesos de colaboración interinstitucional que permite a la Universidad APEC, a través del intercambio de estudiantes, la internacionalización del proceso docente educativo y la creación de redes académicas con otras instituciones de educación superior, favoreciendo los procesos de integración nacional, regional e internacional.